

EL CENTINELA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Director-Propietario: Cándido Cabello Sánchez

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, pago adelantado.	0,50
Trimestre, id.	1,50
Número suelto.	0,10
Fuera, trimestre.	1,50

Se reciben originales firmados; no se responde de ellos ni se devuelven.

Año II Núm. 41

Se publica los días 8, 16, 24 y 30

Toledo 18 de Sep. de 1913

ADMINISTRACION

En la imprenta de Ramírez, Tendillas, 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.

Reclamos y anuncios á precios muy ventajosos.

DE RE POLITICA

PSICOLOGÍA DE UN PARTIDO

Los señores que integran el partido romanonista toledano, según noticias que recogemos están sumamente indignados con nosotros por la campaña que contra el citado partido venimos haciendo.

Nada de esto nos estraña, nosotros salvando como siempre el respeto á las personas como particulares, hemos enarbolado el látigo con tal tino, que tocándoles en la llaga les hemos hecho saltar entre alaridos, porque no hay cosa que duela más que decir la verdad máxime cuando esta es harto amarga.

A nosotros, ni á nadie les estraña, y hasta es ley de contundente lógica que un partido político trabaje con verdadera fe, por cuantos medios estén á su alcance, para sumar prosélitos para su causa política, pero cuando este partido se funda, para tomarle como esabel, para que alguien dé rienda suelta á su vesania y satisfacer rencores, entonces este partido no merece los respetos como tal y sí las más acres censuras y absoluto desprecio. Y esto es lo que ocurre por desgracia con el llamado partido romanonista en Toledo, ridícula caricatura de un verdadero partido político.

Menos mal que esa farsa tremendamente bufa durará poco, y terminará sin haber herido lo más mínimo la epidermis de quien pretenden. Y á buen seguro que si el Conde de Romanones conociera á la mayoría de los que aquí se llaman sus amigos, renunciaría á ellos de muy buen grado.

El partido romanonista es una criatura que ha venido al mundo en pésimas condiciones físicas, es un ser completamente enfermo cuya respiración fatigosa anuncia una muerte prematura que se encargará de acelerar la propia familia.

Prueba evidente de cuanto decimos es que ya se anuncian escisiones en el partido con motivo de quien de-

be de ser el presidente del Comité Provincial; unos quieren que sea el señor Infantes, otros el Sr. Beruete y otros el Diputado á Cortes por Ocaña señor Weyler, no sabemos si llegarán á ponerse de acuerdo, nos parece que no, pues antes de que esto suceda cada cual se irá por un lado, el señor Gobernador será relevado en su cargo, y los distintos miembros del partido romanonista, andarán pululando de un lado para otro, tendiendo la vista por todas partes, para ver el sitio donde acogerse si es que les quieren.

Entonces es cuando vamos á presenciar un espectáculo verdaderamente encantador, entonces es cuando vamos á ver á muchos de estos señores que con la vista baja, y el rostro sonrojado de falsa vergüenza cual cumple á redomados hipócritas, ir hacia quien hoy atacan con la misma pose que Tannahuser iba camino de Roma para echarse á los pies de el Papa en demanda de perdón para sus yerros y culpas.

Esta marejada política que hoy parece que sopla con furia de huracán y es simplemente una débil brisa, es seguro que andando el tiempo sea recordada por muchos, cuando el látigo macere sus espaldas, recordándoles la bufa comedia que representan, un partido, que como este tiene una psicología raquítica, enfermiza, naturaleza tuberculosa, y que además pretende ser un Hércules capaz de derribar todo, no puede ser tomado en serio, lo único que hay que hacer es compadecerle y aguardar la ocasión para darle una lección dura, pues según el adagio quien siembra vientos recoge tempestades.

Las niñas bonitas

MERCEDES BUANO

Hoy voy á tratar de una cosa que es muy sutil, muy airosa, muy fina, muy delicada, muy exquisita y señorial, que huele á perfumes, á claveles, á nardos, lirios, jazmines y rosas blancas, voy á hablar de la Gentileza porque voy á hablar de tí Mercedes.

Tú eres portadora de esa especial cualidad con que la naturaleza dota á determinadas mujeres para orgullo y gloria de sí propias, que se conoce con el nombre de Gentileza. Tú eres gentil porque tu porte es altivo, elegante, señorial, retador, eres gentil porque emanas suprema gallardía, porque tienes brava apostura, porque tú, morena clara, tienes «buen aire», porque toda tú eres de un simetrismo encantador, porque tienes gracia, por que tienes desembarazo, por que tu eurtimia es completa, por que no tienes en tí una línea que no tenga la extensión precisa, ni es retorcida, ni es brusca, ni es aberrocada, y sí suave, uniforme, de gran concisión.

Tú eres gentil por que eres un altísimo grito de armónica ostentación y galanura, por que tus ademanes son correctos, urbanos, delicadamente corteses, porque son nobles, porque son hidalgos.

Eres gentil, y extensamente grácil como Lancría, la bella amada del caballero Grucoutte, á la cual la hacía pasear por un amplísimo salón cuyas paredes eran de espejo, y al verla reflejada por todos lados decía á solas con su monomanía «Sí, es gentil, sí, es gentil, sí, es gentil.» Y no se engañaba.

Tú eres digna de haber figurado en aquella época de exquisitas damas que arreglaban su peinado ante doradas cornucopias y lucían su gentileza y donosura en fastuosos saraos, al son de una elegante pavana bailada en deslumbrante salón Luis XV.

Tu gallardía se hace más potente, resalta más porque sabes andar, porque marchas seraa y retadora con la frente alta, la cabeza erguida, llevando siempre una sonrisa á flor de tus labios rojos como cerezas, por que tus ojos van fulgiendo, por que vas mostrando sin entecamiento, y sí plenamente todo tu supremo poderío, todo tu esplendor de real hembra.

¿Qué mágico conjuro mueve tus pies—palomas de ilusión—que ten da ese andar ritmico, sereno, majestuoso, que orla toda tu de una pose admirable y encantadora? Es un misterio.

Mercedes: Tú eres la Gentileza.

PEPITO AMADOR.

CRÓNICA

EN DEFENSA DEL ARTE

¿Será ó no destruido el barrio israelita? Esta es la pregunta que con motivo de la actual campaña sobre tal asunto todos se hacen. La mayoría estiman que el citado barrio será destruido para vergüenza de Toledo, instalando en su lugar un magnífico parque que sirva de solaz y esparcimiento á las moradoras de una institución religiosa.

El pueblo judío á pesar de haber sido el bálsamo de piedad para cuantos sufren en el universo, ha sido también como pago á su humanitarismo, el más perseguido por su fé y por su raza. Es un pueblo triste y errante que parece que lleva consigo una tremenda maldición que le hiere y agobia, parece que flota sobre él un eterno conjuro que le grita:

—¡Maldito seas! ¡Maldito seas! Casi todas sus obras de arte esparcidas por el mundo entero han sido destruidas en sangrientas matanzas y revoluciones, y si en Toledo quedaba aun un barrio que en luengos tiempos habitaron los hijos de Israel, y nos recordaba esa simpática y sufrida raza de hombres bravos y trabajadores que supieron amontonar oro para los demás; ahora el citado barrio va á ser destruido sin respetar su ambiente, sin respetar su historia. Y esto, lo digo muy alto, sucede porque Toledo, en su sentido general, es un pueblo bárbaro que por lo visto goza desgarrándose sus propias entrañas.

A buen seguro que si viviese *El Gran Rabi Elihu Behor Hasan*, aquella gran figura tan interesante en el mundo sefardita, aquel que en Jerusalem fué nombrado secretario general del Gran Rabinato, aquel hombre gran conocedor del Talmud que en el Congreso Rabínico de Gracovia hizo que todos los grandes Rabies con el libro de la Ley en la mano, en la sinagoga y ante autoridades y consules juraran por su Dios, su fé y su conciencia que, ni en los antiguos tiempos ni en los modernos los israelitas se habían servido de la sangre para la confección de la *masa* ó pan ácimo. Si este gran Rabi, muerto hace no mucho, viviera, es casi seguro que el barrio israelita no sería destruido, pues ya que el Estado español por incuria no lo hace, el Gran Rabi vendría á comprarle con oro judío, con el fin de restaurarle y conservar ese barrio que es recuerdo de su raza y de su historia.

Huelga el manifestar que nosotros estamos conformes en un todo con los dos artículos escritos por queridos compañeros nuestros en la prensa madrileña, y hacemos esta afirmación con toda nuestra alma, por entender que con tal proceder nosotros y no los que protestan somos los que amamos á Toledo, pese á las protestas de este ó aquel periódico, y al lloriqueo falsamente sentimental y cursi de cualquier Concejal

avariado, que desde la fosa de su antipopularidad clama y reclama tomando para ellos *su amor* á Toledo caso que, causaría, regoleándonos grandemente porque aquí todos nos conocemos.

Vivimos rodeados por una turba de inicuos expoliadores, conciencias muertas que no saben sentir y apreciar el arte; por eso es necesario entrar entre ellos lítigo en ristre y dando tremendos alaridos gritarles fuerte:

—¡Bárbaros que hacéis!

De seguir así nuestro pueblo quedará reducido á cenizas, y esto lo debemos de evitar á todo trance, conteniendo esa turba de destructores de conciencia fósil y cerebro embotado, nosotros pocos ó muchos los que colmulgamos en el credo de amor á lo bello y á lo útil y el arte es útil en todas sus manifestaciones. Lo debemos de evitar por cuantos medios estén á nuestro alcance, nosotros los que estimamos que una piedra orlada de sutilísimo encaje, un ambiente que que nos habla de luengas lucha de amor y bizarría, vale más que un puñado de plata por de buena ley que sea. Y esto lo debemos de hacer nosotros los que somos verdaderos amantes de Toledo y de su historia, á los funestos expoliadores de nuestro Arte les debemos arrojar de nuestros lares.

CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

El Teniente Ruedas

Este pundonoroso militar, querido amigo y paisano nuestro, que allá en el Rif lucha valiente, ha sido baja en la pelea, el plomo enemigo ha hecho correr su sangre vertida brava y generosamente en defensa de su patria.

Por fortuna, la herida—recibida en el antebrazo izquierdo—es de gravedad escasa, cosa que celebramos en el alma, no solo como españoles y toledanos, sino como buenos y cariñosos amigos del joven y bizarro militar y de su padre Don Luis á quienes queremos entrañablemente en esta casa.

Mucha suerte y brillante carrera deseamos á Luisito Ruedas, pues militares tan valientes y estudiosos como él por demás se lo merecen.

Album Romántico

La bella desconocida

Sonaba...

En un espejo yo he visto tu retrato, contemplé el porte altivo de tu perfil señor, y descubrí al mirarte que con suave recato se escapó una sonrisa de tus labios en flor.

No sé como te nombran ni sé de donde eres, no sé si eres princesa ó hija de un histrión, ignoro tus caprichos, no sé lo que prefieres ni sé si tienes bueno ó malo el corazón.

Solo sé que una noche en una hora oportuna llegaste hasta mi lecho cual ángel bienhechor, y al admirar tu cuerpo me inspiraste tu una candenciosa y florida tarantela de amor.

Me parece que he visto tu helénica figura en una aristocrática y elegante soiré... donde mostraste altiva tu omnimoda hermosura con un príncipe rubio bailando un minué.

¿Por qué te habré soñado bella desconocida? pues he de confesarte, mi preciado tesoro, que serás un tormento para mi en esta vida, y aunque no se quien eres con firmeza te adoro,

No sé como te nombran ni sé de donde eres, no sé si eres princesa ó hija de un histrión, ignoro tus caprichos, no sé lo que prefieres, ni sé si tienes bueno ó malo el corazón.

Yo te diría al oído
la pasión que me devora...
pura como los encajes
de la cama de una novia

CÁNDIDO CABELLO SÁNCHEZ

DESDE PORTILLO

HAZAÑAS ROMANONISTAS

UNA RESOLUCIÓN DEL SR. GOBERNADOR

El Alcalde de esta villa, elegido y posesionado en 1.ª de Enero de 1912, fué suspendido en su cargo por el Sr. Gobernador de la provincia en 9 de Mayo siguiente y confirmada la suspensión por el Ministerio. Está además incapacitado para Concejal por Real orden de 26 de Octubre del mismo año, y tiene interpuesto contra esta recurso contencioso.

Al suspenderle el Sr. Gobernador, se ordenó por el mismo encargarse de la Alcaldía al primer teniente (Taramonista) sin duda alguna en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 de la ley municipal que dice así: *Los Tenientes reemplazarán al Alcalde en todas sus atribuciones, y los Regidores á los Tenientes, por el orden establecido, en el artículo 52, en los casos de ausencias, enfermedades ó vacantes interinas; y así se llevó á efecto en 12 de aquél mes.*

Ahora, en Julio último, (ya en acción los enemigos del Sr. Taramona, resurgiendo TERRIBLES del rincón en que yacen preteridos) el Concejal de mayor número de votos reclama (ó le hacen que reclame) del nuevo Sr. Gobernador que se le encargue á él de la Alcaldía (en propiedad dice) por este motivo y por que estamos ya dentro del medio año que precede á las elecciones ordinarias, invocando el precepto del artículo 52 de dicha ley; y como el Alcalde era Taramonista, en 19 de dicho mes resuelve en este sentido el Sr. Gobernador apoyándose en ese artículo de la ley y en que la vacante del Alcalde propietario, que como viene dicho tiene interpuesto recurso contencioso contra su incapacidad, se dice que no es interino sino definitiva. A demostrar lo contrario.

Ese artículo 52 de la ley, dice así: «Las vacantes de Alcaldes y Tenientes cuyo nombramiento corresponde á los Concejales, serán cubiertas por los que hayan sido elegidos por mayor número de votos ó superiores en edad en caso de empate, «si ocurrieren dentro del medio año que precede á las elecciones ordinarias» etc.

¿Ha ocurrido aquí esa vacante de Alcalde desde 1.º de Julio último? ¿Quién contesta que sí, y con verdad? nosotros creemos que nadie, como también entendemos que la vacante es interina y no definitiva, por que ¿Y si el Tribunal contencioso resuelve declarando con capacidad á aquel Alcalde, qué hacemos con él? entendemos que habrá de posesionarse de su cargo.

Pues entonces la vacante no es definitiva sino interina, como nosotros sostenemos ¿Es esto claro y evidente? Y si no se le da posesión en su cargo de Alcalde y Concejal ¿cómo se cumple el mandato de los electores que le llevaron al Concejo? Que conteste quien sepa más que nosotros.

Aún hay más, y es que el Sr. Gobernador ni siquiera ha podido legalmente dictar resolución en el asunto. Veámoslo, pues.

El artículo 5.º del Real decreto de 15 de Noviembre de 1909 para la aplicación de la ley municipal dice, que la declaración de esas vacantes es de la sola y exclusiva competencia municipal, y que las providencias gubernativas no afectarán nunca al fondo del asunto. ¿Se ha ocupado aquí, pues la Corporación de esa vacante?

No. ¿Se hallaba provista por mandato del Sr. Gobernador en resolución de 9 de Mayo ya citado en el primer Teniente considerada como vacante interina y conforme al artículo 119 de la ley? Si. Pues entonces esa disposición ni ha podido dictarse, y se ha hecho además basada en principios erróneos. ¿Se ha fijado pues el Sr. Gobernador en su acuerdo? ¿No puede volver sobre el mismo dada su rectitud dejando las cosas en el terreno legal en que se hallaban? No desconfiamos en que así suceda, a poco que estudie el asunto.

Se dice en la resolución que los interesados pueden interponer recurso contencioso contra la misma, y es claro que el que no se consuela es por que no quiere. ¿Y quién va a pagar los gastos y molestias que dicho recurso ha de ocasionar? ¿Lo pagarán esos pigmeos, fracasados, ineptos, cascabullos, crasos de inteligencia, sin talla política, los que nadie quiere, etc., etc. según EL CENTINELA?

Conviene también advertir que ese Concejal, hoy con la investidura de Alcalde, tiene firmada con otros una carta en el periódico conservador *España*, de 29 de Marzo último diciendo «¡Viva Mauri!» «¡Viva el partido conservador!» y que el Teniente Alcalde separado es liberal calificado de Taramonista, pero de posición y arraigo y de mucha honradez. ¿Qué política pues es esa, ó se dirá que es justicia? ¿Lo creerá esto nadie? Y por que al Sr. de Taramona le hayan quitado a un Alcalde amigo ¿Tendrá ningún pigmeo, Cascabullo ó como quiera EL CENTINELA asegurado el triunfo con que sueña? ¿Qué ha de tener si son muy poca cosa! Bastante será el hacer pinitos, y terminamos por hoy.

Marcelino Hernández

Portillo 14 Septiembre 1913.

El presente artículo nos hace recordar las palabras dichas por el Sr. Gobernador en la célebre sesión de las aguas donde se nos reveló como orador. Hélas aquí:

«Señores: Yo no vengo aquí hacer política, vengo solamente hacer justicia.»

A tiempo está de demostrar si es cierto lo que dijo, en tanto haremos un compás de espera para poder luego hablar sin eufemismo sobre este y otros casos muy parecidos.

Por ahora prescindimos de comentarios.

RECORDAMOS

A los señores Alcaldes del distrito de Torrijos, que no estén conformes con las multas que el señor Gobernador les imponga, entablen los recursos que por derecho la ley les concede. Uno gubernativo, y otro ante el señor Presidente de esta Audiencia.

Este último no le deben de olvidar en modo alguno.

Lo que interesa al pueblo se olvida

Para el Sr. Alcalde

No sabemos si el Sr. Alcalde nos dispensará el honor de leer nuestros escritos tan humildes y modestos como sinceros. Por si no lo hace le diremos que no ha mucho escribimos varios artículos en los cuales pedíamos con harta razón y abundamiento de lógica el que se repararan ciertas injusticias que lesionaban los intereses de los toledanos, nos referíamos a la carestía que en nuestra capital tienen los artículos de primera necesidad, interesando a nuestras autoridades el que se rebajaran los precios del pan, la carne y las frutas.

Como nuestra campaña era justa logramos que alguien se hiciera eco de ella y reconociendo la razón que nos asistía, en una sesión levantó su voz el Concejal D. León López pidiendo al señor Alcalde que los citados artículos fuesen rebajados y hasta dándole medios para ello.

El por entonces Alcalde interino señor Ortiz prometió transmitir el ruego del Sr. López al Sr. Alcalde en propiedad, agregando «que tenía la completa seguridad de que el Sr. Ledesma haría lo que se pedía por ser de justicia».

Pues bien, esta es la hora que ni el Sr. Ledesma ni nadie se ha vuelto a acordar de asunto tan importante y si es cierto que la carne ha bajado ha sido porque los industriales que explotan tal ramo lo han hecho por propia cuenta, no sucediendo así con las frutas que tienen unos precios más altos que en ninguna plaza de España, y con el pan que si antes su precio no tenía justificación lógica, en la presente ocasión seguimos lo mismo, puesto que su coste es el mismo de antes.

Como verá el Sr. Alcalde esto es un abuso verdaderamente intolerable que no debe de seguir durante más tiempo, y si en algo estima los intereses del pueblo que tan dignamente representa debe de poner coto al mal por fueros de deber y de conciencia.

Y si esto no se hace creemos que ciertos hombres no ocupan los cargos públicos para defender los intereses de su pueblo, sino solamente por lujo y pesunción toda vez que prestan atención a cosas verdaderamente mezquinas, dando al olvido aquellas otras que son verdaderamente de suma importancia.

FUEGO GRANEADO

Algunos señores romanonistas (de los que por aquí usamos), nos han retirado el saludo.

¡Ay qué pena!

Desde el próximo número empezaremos a llorar.

Mañana se discutirá en la sesión del Ayuntamiento una moción sobre la supresión del impuesto de Consumos.

¿Qué ocurrirá?

Pues nada, que tratándose de Consumos su autor *consumirá* la paciencia de los oyentes y.... ¡Parla dos minutos!

Al señor Gobernador, según nos dicen, le gustó mucho nuestro pasado número. Lo celebramos.

Este no sabemos si le gustará, lo que sí aseguramos es que el próximo le gustará más.

A la pastorcita Bernardotte, que fué la que descubrió la gruta de Lourdes la van a beatificar.

Puede juntarse con ella el Sr. Relanzón, puesto que van hacer con él lo mismo.

¿Una pastora y un pastor romanonista?

¡Oh, que idílico y... qué romanonista!

A propósito del Sr. Relanzón.

Nos dicen que este señor va ha mandar a paseo a D. Gregorio Ledesma, causante de todas sus desgracias políticas, por ser el quien siempre le tiró sobre las astas del toro.

¿Se convence usted ahora?

¡Vaya un primo!

Mas vale tarde que nunca si es verdad y....

¡Chóquela usted amigo!

NOTICIAS

Estando empezada la impresión de nuestro periódico recibimos la visita del antagónico colega *El Eco Toledano* que en su artículo de fondo se inclina a defender lo que no sabe. ¿Qué razones tiene? En el próximo le contestaremos.

Se encuentra restablecida de la enfermedad que la ha retenido en cama varios días la distinguida y bellísima señorita Purita de Viu, hija de nuestro respetable amigo el señor Interventor de Hacienda de esta capital.

Muy en el alma celebramos el restablecimiento de tan distinguida señorita.

En el balneario de Alhama, donde fué a tomar las aguas, se encuentra enfermo nuestro muy querido amigo el notario de esta capital D. Juan Moreno Esteban.

Celebraremos la rápida reposición de tan querido amigo.

El baile celebrado por «Morfeo Ideal» el pasado domingo resultó muy vistoso y animado, viéndose concurridísimo, sobre todo del sexo femenino, pues había muchas y muy bonitas mujeres.

Mil gracias por la invitación que para tal baile nos remitieron, y a D. José Ciudad-Real, presidente de la Sociedad, felicitamos muy sinceramente por los continuos éxitos que esta viene obteniendo desde que él es su presidente.

Ha empezado a funcionar en Toledo, según nos comunica su presidente, la nueva Sociedad taurina que lleva por título «Club Gallisia Toledano.»

Muchas prosperidades y largos años de vida deseamos a tan simpática Sociedad.

Se encuentran en Toledo nuestros queridos amigos los diputados provinciales Sres. Lara, Montalvo y Hesse.

Imprenta de Ramírez, Tendillas, 8

Diploma de honor por su gran servicio de mesa y ser preferido por los viajeros.
Coches propio á todos los trenes

ALCAZAR, 7-TOLEDO

Hotel Imperial y Restaurant

GRAN FABRICA
DE MAZAPAN Y CONSERVAS

DE

Francisco Martínez

Especialidad de la casa
la preparación de los albaricoques
Santo Tomé, 17

FARMACIA DE SANTOS

IRRIGADORES
TERMOMETROS
BRAGUEROS
ESPECIFICOS

PLATA, 23

TOLEDO

HIELO ARTIFICIAL É HIGIÉNICO
DE LA GRAN FABRICA
LA HELADORA DE MADRID

Se puede usar directamente para refrescar
bebidas sin escrúpulo de ningún género, por
estar hecho con agua del Lozolla, filtrada y
esterilizada.

29, Zocodover, 29, (Cestería)

ENRIQUE R. MORANA

CALZADO DE LUJO
CALZADO ECONOMICO
CALZADO PARA NIÑOS

Especialidad en el corte

Comercio, 54, Toledo



**IMPRESA
DE FELIPE RAMIREZ**

IMPRESOR DECAÑO

S-TENDILLAS-8

PRECIOS CON GRAN REBAJA

Esquelas de defunción, luto superior, á precios fabulosos.
Tarjetas, cartulina superior, UNA peseta el 100.
Recibos para corporaciones ó sociedades, carteles, circulares, facturas y
toda clase de modelaciones,

todo casi á mitad de precio



¡LABRADORES!

La producción agrícola de España ha mejorado considerablemente en estos últimos años, merced á la aplicación de los abonos minerales. Estos han de aplicarse racionalmente si no quiere el labrador sufrir fuertes desengaños; nuestros abonos completos han venido á llenar esta necesidad debido á su composición químico-orgánica exactamente igual al buen estiércol natural, cuyo abono en España es el único que hasta ahora se ha empleado en agricultura y en toda clase de terrenos, con buenos resultados.

Hay que tener muy presente que la composición cuantitativa del estiércol, varía según su estado de descomposición más ó menos avanzada; las especies de animales de que procede, los alimentos que dichos animales reciben, y, en fin, según los cuidados que se les prodigan durante su fermentación; por eso nuestros abonos no tienen este grave inconveniente, sino que está compuesto de excelentes materias fertilizantes y en la mejor proporción de un buen abono de cuadra, únicamente varían en su cantidad con relación á las plantas que se han de cultivar.

La mejor prueba de la bondad de nuestros abonos completos, está en los excelentes resultados que los labradores han obtenido en el presente año; hemos recibido cartas de D. Luis Ortega, D. Antonio Sánchez, D. Ramón Ortega y diferentes labradores de Añover de Tajo, manifestándonos que los abonos empleados les han dado excelentes resultados, tanto en los cereales, como en las patatas, remolacha y alfalfa.

Estos datos son bastante elocuentes y evidencian que el cultivo cereal es, nuestro país, fácilmente susceptible de mejora, merced al empleo racional de nuestros abonos completos.

¡LABRADORES!

Si quereis obtener buenas cosechas, abonad vuestras tierras con el abono completo marca «SAN ISIDRO.» Importado por los Sres. CABELLO y CABAÑERO.

Depósito en Toledo: Paseo de la Rosa, núm. 20 (frente á la estación del ferrocarril).

DISPONIBLE